

ria y le magulló, levemente, cuatro dedos.

Ha sido nombrado cartero de Hoz de Anero don Felipe Llano y Sarabia, licenciado de la clase de sargentos, en atención á su hoja de servicios.

Ayer tarde, á las tres y media, se cometió un robo en la iglesia de la Compañía: un sujeto llamado Eugenio Gorroño, de 38 años, habitante en Molnedo, aprovechando el momento en que creía no ser visto por nadie, se apoderó de una imagen de Santa Lucía, de madera, que había en un altar, y saliendo con ella á la calle se dirigió á una prendería de la plaza del Obispo, con objeto de venderla. Pero alguien había notado la maniobra del osado ladrón, y habiéndose dado noticia del robo á la guardia municipal, aquél fué detenido en ese momento, conducido á la prevención y roscatada la imagen de Santa Lucía.

El ladrón ingresó luégo en la cárcel.

Según noticias del Alcalde Bárceña de Pie de Concha, la enfermedad que allí padecen algunas personas es la «influenza», que en algunos casos degenera en tífus.

El «Boletín Oficial» publicará en breve la relación de los ciento ochenta y tantos individuos de la Sociedad Económica de Amigos del País, que tienen derecho electoral para senadores.

Ayer mañana, á las diez, un choricero que, con su mercancía, pasaba por frente á una tienda de la calle de San Francisco, fué acometido por un perro del dueño de la tienda, que le mordió en una mano. Para defenderse, el choricero tiró al perro con una pesa de hierro.

Las causas que han de verse en esta Audiencia por Jurados en el primer cuatrimestre del año actual, son las siguientes:

EN LA SECCIÓN PRIMERA

27 febrero.—Del Juzgado de Villacarriondo: Pedro Sañudo Crespo, por homicidio de su hermano Eugenio; defensor señor Díez.

1.º marzo.—Del id. de id.: Nemesia Lucia Fernández Diaz, por corrupción de menores; defensor señor Agüero.

3 id.—del id. de Santoña: Ricardo Diego Palacios, por robo de dinero y hurto de un paraguas; defensor señor Cospedal.

6 id.—Del id. de id.: Hipólito Fernández Sierra y Benito Ruiz Cacedo, por homicidio de Aureliano Rivas; defensor señor Agüero.

8 id.—Del id. de Laredo: Hermenegildo García Rodríguez, por abusos deshonestos; defensor señor Corpas.

9 id.—Del id. del de Castro Urdiales: Gregorio Tampan Abascal y Ambrosio Rebolledo, por homicidio y lesiones; defensor señor Cáraves.

11 id.—Del id. de id.: Agustín Marrón, Miguel García y otro, por robo en la iglesia de Guriezo; defensor señor Solano.

14 id.—Del id. de Torrelavega: Federico Fernández García, por violación de su hija Teresa; defensor señor Sanjurjo.

15 id.—Del id. de San Vicente: José Rodríguez, por raptó de una medalla; defensor señor Agüero.

17 id.—Del id. de Torrelavega: Venio Martínez (sin segundo apellido), por robo de un collar y campano; defensor señor Lavín.

20 id.—Del id. de id.: Serapio Quevedo y Maximino Rasilla, por incendio de una casa; defensores señores Agüero y Parets.

22 id.—Del id. de id.: Eugenio y Pedro Vega, Segundo Pérez y José González, por robo en la administración de tabacos y subalterna de Hacienda; defensores señores Mediavilla, Botín y Pellón.

4 abril.—Del id. de id.: Gaspar Arce Muñela, por falsedad de un testamento; defensor señor Quirós.

EN LA SECCIÓN SEGUNDA

24 enero.—Del Juzgado de Santander: Crisanto y Ramón Merino Puente, por homicidio de José Muñoz; defensor señor Agüero.

26 id.—Del id. de id.: Arsenio de la Cruz Setién, por homicidio frustrado de Maria Luisa Expósito Setién; defensor señor Cáraves.

30 id.—Del id. de id.: Juan Gómez Martín, por homicidio de Joaquín Payol; defensor señor Botín.

3 febrero.—Del id. de id.: Víctor Vega Solares, por violación de J. B.; defensor señor Gutiérrez y Gutiérrez.

6 id.—Del id. de id.: Ramón Guacá Corbella, por abusos deshonestos; defensor señor Agüero.

8 id.—Del id. de id.: Manuel González, Froilán Zorrilla y otros 4 más, por robo de ropas á don José Calvo; defensor señor Bengoa (don A.).

10 id.—Del id. de id.: Juan Antonio Fresnedo Mayor, por robo de efectos á don Alberto Palacio; defensor señor Gutiérrez (don M.).

16 id.—Del id. de id.: Florencio Pérez, Ramón Rodríguez y otros dos, por robo de dinero á don Isidoro Soto; defensores señores García Obregón y Calderón.

20 id.—Del id. de Reinosa: Telesforo Sainz Ruiz, por homicidio de Manuela Sainz; defensor señor Calderón.

22 id.—Del id. de id.: don Angel de los Ríos y Ríos, por homicidio frustrado de Domingo González Fernández; defensor señor Collantes.

3 abril.—Del id. de Potes: Manuel Tomás Almirante Soberón, por incendio de dos pajaros por imprudencia temeraria; defensor señor Quirós.

5 id.—Del id. de id.: Ricardo Francisco de Celis y Calvo, por homicidio de doña Josefa Orejas, cometido por imprudencia; defensor señor Solano.

7 id.—Del id. de Santander: José Sánchez, Ciriaco Monasterio y otros 4, por robo de efectos en la antigua Diputación provincial; defensores señores Mazarrasa (don G.) y Pellón.

Antes de anoche, á eso de las nueve, llegó á la prevención, embriagado, sin duda, pero no mucho al parecer, un desdichado que se llama Valentín Vidal, y que fué despedido buenamente para que se retirase; pero en la madrugada de ayer apareció tirado en la acera de la calle de Méndez Núñez, en mortal situación á juicio de los que le vieron.

Fué conducido á la Casa de socorro, donde el médico de guardia le suministró los remedios necesarios á su estado de alcoholismo y congestión visceral, y allí permaneció en la cama, hasta primera hora de la noche, en que le llevaron á su casa, ya muy aliviado; pero tan grave había sido su estado, que se dispuso administrarle la Unción, como se hizo en efecto.

En la calle de Rualasal, número 5, piso tercero, vive en la mayor miseria un matrimonio á quien pueden socorrer con acierto las personas caritativas, pues se trata de dos enfermos sin ningún género de recursos.

El día 30 del mes próximo pasado celebró sus bodas en Madrid la distinguida señorita doña Maria de la Sota y García, con el joven abogado don Alfonso Cabello y Guillén, siendo padrinos por S. A. la infanta Isabel y por nuestro distinguido paisano el conde don Pío de la Sota y Lastra, padre de la desposada.

El ilustre prelado don Luis Felipe Ortiz, obispo de Coria, bendijo la unión de la interesante pareja, á la cual deseamos toda suerte de dichas; y después de la ceremonia religiosa, los novios salieron para Sevilla.

Ayer cantó misa, por primera vez, en la iglesia de la Cueva, de Cayón, el joven presbitero don Serapio Escalada, apadrinado por don Antonio Revuelta y su señora hermana. El señor don Estanislao Escalada pronunció un elocuente sermón, muy alabado por el distinguido y numeroso concurso que de aquellos pueblos y de esta capital había sido invitado á la solemnidad.

En casa del padre del misacantano se sirvió una espléndida comida á los invitados.

La Junta de Beneficencia, convocada para el día de ayer, no se reunió por falta de asistencia de suficiente número de vocales.

Tampoco pudo verificarse la reunión convocada para el mismo día de ayer por parte de los propietarios suscriptores á las aguas, á causa de la ausencia de uno de los individuos que formaban la comisión nombrada por los mismos propietarios.

Hemos recibido, y agradecemos al autor, un ejemplar del «discurso sobre el tema «concepto de la Patria, ó Religión y Patriotismo», pronunciado por el doctor don Manuel Sánchez de Castro, catedrático de derecho natural de la Universidad de Sevilla, en el Congreso Católico celebrado en aquella ciudad en octubre de 1892.

Dentro de pocos días regresará de Madrid el diputado por esta circunscripción don José María de la Viesca.

Su padre, el senador señor marqués de la Viesca, ha regresado á Madrid después de permanecer algún tiempo en su finca de la Torreçilla, Extremadura.

Lista de los objetos regalados para la rifa en favor de los Hermanos Salesianos y nombres de los donantes:

(Continuación.)

Doña Benigna Prieto de la Hoz é hijas:

Un crucifijo en su estuche, un abanico, cinco piezas de música y un pañuelo de seda cruda.

Doña Sofia de la Hoz de López Dóriga:

Una relojera de plata y un libro de misa.

Doña Saturnina Iruleta de Pardo: Un juego de té y un espejo coqueta. Señorita doña Maria Pardo Iruleta: Una jardinera y una benditera. Don Belisario Gayé: Diez y ocho piezas de música. Doña Salomé Cimiano de Aguirre: Dos jarrones. Señoritas de Ardanaz: Un entrepaño de raso, pintado y bordado, un tinterito de porcelana y dos rinconeras.

Doña Dolores Crespo: Un tintero de cristal. Señorita doña Encarnación Varona y Polanco: Dos macetitas.

Señorita doña Angeles de Abarca y Gallo Alcántara: Dos miniaturas sobre porcelana.

Doña Sebastiana Sánchez de Barasa é hijas: Dos jarrones y una jarra de cristal. Doña Guadalupe Solinis: Un velete de raso pintado.

N. N.: Una paleta de pintor en madera, con flores pintadas. Señorita doña Maria del Pilar Martínez:

Una jardinera. Doña Anaís Leconte de Lisle de Saint Martin:

Un violetero en forma de huevo. Señorita doña Berta Saint-Martin: Una caja para gurntes. Doña Maria Briz, viuda de Fernández Sanz é hija:

Un estuche grande para labores de mano, un estuche pequeño por labores, un amante de los salesianos, una carpeta de raso bordado, un portaretratos con franjas de terciopelo bordadas, dos desocupabosillos de cuero con flores de lo mismo sobrepuestos, una cestilla con limpiaplumas, un fuelle de chimenea forrado en seda y bordado y dos pantalas de mano de chimenea.

Doña Antonina Sánchez de Tagle, viuda de Madrazo: Dos violeteros. Doña Trinidad Sola de Ruano é hijas: Una licótera, una cestilla de cristal y un plato de cristal.

(Continuará.)

Próximo el tiempo de aguinaldos, pocos regalos pueden hacerse más útiles y agradables á las señoras ó señoritas que conocen el francés ó se dedican á su estudio, que la suscripción al «Journal des Demoiselles», revista de literatura, labores y modas digna del mayor elogio, pues siendo su parte literaria tan moral como amena é instructiva, aquella que comprende tanto las labores como la que se ocupa de modas, las sumamente variadas y escogidas, repartiendo numerosos patrones del más correcto é elegante corte de los últimos modelos adoptados por las más distinguidas damas parisienses. Reparte también numerosos dibujos de tapicería, bordados, música, fotografías, etc., etc.

Advertimos á las personas que deseen suscribirse que el tiempo más oportuno de hacerlo es en este mes, para no sufrir retraso en el recibo de dicho periódico.

El «Journal des Demoiselles» se publica una vez al mes, siendo el precio de cada edición amarilla 14 francos al año, y 19 y 24 francos el de otras dos ediciones bimensuales, las cuales contienen mayor número de patrones, labores y figurines, y por fin una edición semanal, cuyo precio es de 35 francos al año.

Para suscribirse, dirigirse directamente por carta á Mr. Fernand Thierry, rue Vivienne, 48, París, acompañando el importe adelantado, ó bien en la Administración de EL ATLANTICO, siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc., etc.

Se vende una casa, de piso bajo, sala y desván de cielo raso, con su huerta de ocho carros de tierra poblada de árboles frutales, que se halla en el pueblo de Pomalengo, valle de Castañeda, perteneciente, dicha casa y huerta, á la testamentaria de doña Manuela Agete.

Los que deseen interesarse en la adquisición de los mencionados bienes pueden dirigirse á los albaceas testamentarios, señores don J. Manuel Mazarrasa, de esta ciudad, ó á don Leocadio de la Mora Ruiz, vecino del valle de Castañeda.

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra los obremos del muelle Joaquín Ortiz Gutiérrez, Marcelino Soto González, Cándido Muñoz Vierna, Miguel San Emeterio Colina, Modesto Carriles Gutiérrez, Felipe Herrero Merino y Cosme Terán Hoyos sobre lesiones leves á don Tomás Mezo y resistencia á los agentes de la autoridad.

Después de las declaraciones de los sumariados y testigos Mezo, Cunilly Silvestre López, se renunció á las pruebas restantes, presentando el señor fis-

cal escrito consignando que no resulta probado haber sido los encartados los autores del delito calificado, y que en su consecuencia procede absolverlos.

La defensa también impetrió, por los mismos motivos, igual absolución, y habiéndose retirado la acusación, se dió por concluido el juicio para sentencia.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 1.º.—Precio del oro en el día de ayer, 292 1/2.

París 1.º.—En virtud de sentencia dictada por el tribunal de comercio de Bruselas, á partir de las doce de la noche el Estado belga tiene el derecho de recobrar las líneas telefónicas de las principales ciudades de Bélgica, y sila compañía explotadora se niega hacer la entrega deberá pagar una multa diaria de 1.000 francos.

Berlin 1.º.—Continúa la agitación en en la cuenca minera del Saar.

Se teme que la huelga adquiera mañana mayores proporciones.

Los mineros de casi toda Alemania se ponen de acuerdo para hacerse solidarios de las reivindicaciones de sus compañeros de la cuenca del Saar.

La prensa socialista emplea un lenguaje muy violento.

Dice que el año que empieza hoy será célebre en los fastos de la historia de la humanidad. El próximo 1.º de mayo, á juzgar por las amenazas, promete revestir circunstancias excepcionales.

El gobierno alemán, por su parte, se propone extremar la política represiva.

París 1.º.—Con motivo de la proximidad de las elecciones generales, los boulangieristas y anarquistas se ponen de acuerdo para ayudarse mutuamente, á fin de obtener el triunfo de sus respectivos candidatos.

Se advierte la tendencia de las oposiciones de coaligarse para combatir á todo trance los candidatos oportunistas.

La opinión general es que la futura cámara se compondrá principalmente de hombres nuevos, porque la relación de los diputados que forman la actual mayoría, tropezará con grandes dificultades.

París 1.º.—Los despachos de Londres dicen que en los mercados de trigo de Inglaterra se advierte mucha firmeza. Lo mismo acusan las noticias de los mercados alemanes y holandeses ante el temor de que los rigores excepcionales de este invierno perjudiquen la próxima cosecha.

P.

COMUNICADO

Santander 2 de enero de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: En justificación de la conducta que he venido observando como individuo de la Junta de propietarios de esta ciudad, ruego se sirva insertar el siguiente comunicado, quedándole agradecido S. S. S. Q. B. S. M.—FRANCISCO J. APARICIO.

Reunidos los propietarios en el salón de la Cámara de Comercio, quejosos por las deficiencias del Abastecimiento de Aguas de la Molina se discutió la forma de entablar las reclamaciones, siempre y á todo trance bajo la base de la mejor armonía posible entre ambas colectividad, á fin de llegar á un acuerdo satisfactorio y recabar del Consejo de Administración promesa formal de la reconstrucción del acueducto y nuevo alumbramiento de aguas de Lloreda, para que, cesando aquellas deficiencias, tuviera la población abundante abasto de aquel líquido. Para poder hacer cumplir este acuerdo, se nombró una comisión compuesta de D. Valentín Bolado, D. Faustino Odriozola, D. Leandro Hermosilla, D. Modesto Villar, D. Severiano Gómez y el que suscribe. Acepté este puesto, inspirado en los sentimientos manifestados por la mayoría de los concurrentes, que eran y son los míos propios, con la creencia de servir así á la propiedad y á la misma Sociedad, pues que al fin son intereses comunes. Mas después de algunas entrevistas y pasado algún tiempo, se ha querido, con ó sin intención (que en esto no me he de mezclar) extrañar la opinión en sentido distinto al manifestado públicamente; y como acepté esta representación dispuesto á seguir en mi cargo, aceptado con nobleza y sin mira alguna particular, que no tengo, he de hacer público para acallar ciertos rumores, (pues que así me interesa y me satisfago, y esto me basta) que con fecha 20 del pasado envié al señor don V. Bolado, Presidente de la Asociación de propietarios, la dimisión de mi cargo, en los términos siguientes:

«Sr. D. Valentín Bolado, Presidente de la Junta de propietarios de esta ciudad. Presente.

Santander, Diciembre 20 de 1892.

Muy distinguido señor mío: Motivos de orden privado, y desoso de que nadie pueda traducir en mí, lo que mi conciencia rechaza, que mis débiles gestiones hasta hoy ejercidas en el cargo con que me honraron los señores

Propietarios, para que, como individuo de esa Junta de digna presidencia, no fueron ni podrían ser sino inspiradas en la nobleza de la defensa de los derechos de la propiedad con relación á la Sociedad de Abastecimiento de Aguas de la Molina, ruego á V. que en la primera reunión á que convoque se sirva dar cuenta de la dimisión de mi cargo, sentida por separarme de tan dignos y celosos compañeros, y agradecido á la inmerecida confianza que los señores propietarios me otorgaron; pero no dudo ganarán los intereses de esa Asociación con mi sustitución; que aunque no con mejor voluntad, con superior inteligencia sabrá corresponder el que elijan. Excusado es manifestarle que, como hasta aquí, seguiré como uno de los firmantes del acta, por la que se concede amplias facultades á esa Junta, á los fines propuestos.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted como su más afino S. S. Q. B. S. M., FRANCISCO J. APARICIO.

Satisfecho de esta manera, debo consignar también que si es cierto que algunos señores propietarios, firmantes del acta, comprometidos á las resultas de las gestiones de la Junta, hubieran pagado lo que en suspenso tenían, como se dice, me encuentro yo en este caso moralmente relevado también de aquel compromiso, pues considero aquel hecho como un abandono de su actitud, por más que yo siempre he estado dispuesto á consignar lo que debo á la Sociedad, interin llegasen á una inteligencia la Junta y el Consejo de Administración, y no he negado el pago, aunque, para mí y para la propiedad que represento, creo que tengo el derecho á indemnización por las deficiencias causadas. Sin embargo, no la he pretendido, porque no soy de los que quieren ni pretenden poner «chinita alguna» á una Sociedad constituida en el pueblo y con capital del pueblo, y que, si se la debe patrocinar, también ella debe cumplir los altos fines creados por la concepción, antepuestos al interés especulativo.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO

Contra Francia

Madrid 2—11 n.

El Gobierno de Suiza ha gravado con tan enormes derechos la importación de productos franceses, que se considera imposible la introducción de ellos en el país, habiendo adoptado medidas rigurosas para evitar el contrabando.

La ruptura comercial entre Francia y Suiza comienza á ser muy provechosa para Italia, que envía muchos productos á la última, especialmente vinos.

Nevadas en Inglaterra

Madrid 2—11 n.

Las copiosas nevadas que han caído en Inglaterra hacen en extremo difíciles las comunicaciones por todos los medios de lococomoción.

Sigue el escándalo

Madrid 2—11 n.

El periódico alemán que habla del dinero dado por los güelfos á personajes del país, anuncia que publicará los nombres de los que le han recibido. Dice que se verán comprometidas importantes personas.

Temores de naufragio

Madrid 2—11 n.

Telegramas de Nueva York dicen que hay serios temores de que haya naufragado el transatlántico inglés «Umbria», uno de los mayores vapores, que llevaba á bordo 600 pasajeros.

Los socialistas en París

Madrid 2—11 n.

Creese que los socialistas no podrán celebrar la manifestación que proyectaban realizar en París el día diez, con motivo de la reapertura de las Cámaras; pues entre ellos reina mucha discordia, porque unos sostienen la conveniencia de una inteligencia con los boulangieristas, y otros se niegan á tenerla, mientras que también produce profunda división la cuestión de inteligencias con los anarquistas.

INTERIOR

Una carta grave

Madrid 2.—11 n.

«El Día» publica una carta de Arrecife (Canarias) en la cual se da á entender que la factoría inglesa de Rio de Oro dispensa su protección á la kabila que apresó á los tripulantes de la lancha «Icob».

Noticias graves que tardan

Madrid 2.—12 n.

La prensa comenta esta noche noticias graves que trae el correo de Filipinas, en las que se habla de un ataque de los moros de Mindanao contra Malaban y fuerte de Baras, habiéndose en la lucha causado algunas bajas á los españoles y tenido aquellos muchas más.

Háblase de preparativos de una expedición á Lagama y Lanao, contra los moros, la cual se internará al Norte de la isla.

(Estas noticias son, con alguna variante, las que acogimos en un suelto de ayer.)

La alianza republicana

Madrid 2.—12 n.

Mañana llega á Madrid el señor Vallés y Ribot, que faltaba para el Consejo federal, y se reunirá éste con objeto de tratar el asunto de la alianza republicana.

Disolución.—Consejo

Madrid 2.—12 n.

El día 4 se publicará en la «Gaceta» el decreto de disolución de Cortes.

Un niño perdido

Madrid 1.—12:45 m.

En el Escorial produce viva preocupación la desaparición de un niño, que falta desde el día 25 del mes último y no parece vivo ni muerto, ni se puede tener noticia de su paradero. Sospéchase que se trata de un secuestro.

Los Reyes

Madrid 3.—12:45 m.

Hoy ha despachado la Reina con los ministros.

También hoy ha salido por primera vez á paseo el Rey, que llevaba diez días sin salir.

Noticias

Madrid 3.—1 m.

Ha llegado á Málaga, á bordo del «Miramar» la emperatriz de Austria.

—Se halla restablecido el señor Montero Rios.

—Se ha confirmado que los autonomistas de Cuba abandonan la actitud de retraimiento.

Los obreros sin trabajo

Madrid 3.—1 m.

En la mañana de hoy han vuelto á reunirse en el mismo sitio de Valle-Hermoso, los obreros sin trabajo; pero cuando los grupos comenzaban á agitarse y era de temer que se repitieran las escenas de ayer, llegó allí el gobernador señor Aguilera, y recorriendo los grupos, exhortándolos, prometiéndoles que se activarían los medios de darles trabajo y también repartiendo dinero y papeletas para ser admitidos algunos en las obras, consiguió apaciguarlos, y que se fueran disolviendo pacíficamente.

El señor Aguilera conferenció después con el ministro, con objeto de que en un breve plazo se pueda facilitar trabajo á los obreros.

El Canal del Ebro

Madrid 3.—1:45 m.

Acerca del asunto de la Compañía del Canal del Ebro, dice «La Justicia», pero sin responder de la exactitud de los hechos, que la última prórroga dada á la Compañía concesionaria se otorgó sin la cooperación de las Cortes; y que ya el Consejo de Estado, antes de que el asunto revistiera la gravedad que actualmente, apreció la existencia de responsabilidad criminal contra los fautores del negocio.

Añade «La Justicia» que si la intervención se practica escrupulosamente, se encontrará que en la lista de accionistas de la Compañía del Canal figuran nombres de personas que no podrán justificar cómo han llegado á serlo.

Más de «La Justicia»

Madrid 3.—2:50 n.

El mismo periódico «La Justicia» habla con referencia á «La Lucha», de la Habana, de que se ha tratado

recientemente de un empréstito que haría un sindicato de banqueros extranjeros, ofreciendo en garantía el ministro la renta de las Aduanas de Cuba.

Añade que entre los extranjeros que quisieron contar con la anuencia de los autonomistas ofreciéndoles en nombre del Gobierno grandes reformas políticas, figuraban Baring y Rotschild, y que los que negociaban el asunto eran en España el señor Martos y en la isla de Cuba el señor Montoro, así como que con este motivo preparábase á venir á España Gálvez y Larrinaga.

COTIZACIONES.

MADRID	Día 3	Día 2
4 por 100 interior.	69'30	68'75
» exterior.	74'15	73'85
» amortizable.	77'60	77'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	107'10	105'40
Id. emisión de 1890.	98'00	96'90
Acciones del Banco de España.	374'00	000'00
Acciones tabaqueras.	136'00	136'50
Cambio sobre Londres.	29'45p/4	29'44
Idem sobre París á 8 div.	17'40%	17'80
BARCELONA		
4 por 100 interior.	00'00	00'00
» exterior.	00'00	00'00
» amortizable.	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	00'00	000'00
Acciones de ferrocarriles del Norte.	00'00	00'00
Id. del Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Id. del Crédito Mercantil Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	00'00	00'00
BOLSIN		
Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior.	69'60	68'75

NUEVO MOTOR A GAS, SISTEMA IBAÑEZ

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia. Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de un año sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo y se espera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etc. Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

ORO

Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

ORO

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón

Catecismo

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesets, 50 céntimos.

Se necesita coche abierto y cerrado con troncos de jacas.—Informarán en la imprenta de L. Blanchard, Vad-Ras, 3.

Hace unos días que des-

apareció de casa de su dueño un perro galgo, negro, con cabos rojos. El que tuviese noticias de su paradero se servirá avisar en la fábrica de Barrios, paseo de Miranda, donde se le gratificará.

CONTRA EL FRIO

y medio de balde, se dará un buen surtido de trajes de paño para niños de todas edades: los hay para hombres desde 25 pesetas. Se recibieron también capas y pelerías.—Confeción esmerada.—Todo muy barato.—Tienda del Globo, Astarazanas, 10.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial para señoras y señoritas. Indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Cases, Ouesta de Gibaja núm. 6 y en la Administración de este periódico.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega Venta de Baños á las 10'20 de la noche. Mixto número 90.—Sale de Santander á las 12 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07. Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8'15 de la noche. Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5'42 de la mañana, y llega á Santander á las 2'35 de la tarde. Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6'25 de la mañana, y llega á Santander á las 9'15 de la ídem. Mixto número 1051.—Sale de Bárcena á las 12,45 de la tarde; llega á Santander á las 5'55 de la ídem.

IDEM DE SOLARES

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'20, 4'30, y 6'25 de la tarde. Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7'40, 8'35 y 11'30 de la mañana y á las 1'15, 3'20 y 5'30 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Corconeras»

Santander al Astillero, á las 6'45, 8'45 y 12 mañana, y 2, 4 y 6 discrecional tarde. Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 mañana, y 1, 2'45 y 5'30 tarde. Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 mañana, y 2 y 3'30 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'30, 9'30 y 12'15 mañana, y 2'45 y 4'45 tarde.

Los viajes de 6'30 mañana para el Puntal están en combinación con el coche que va á Santoña, y el de las 3'30 tarde para Pedreña con el coche que va á Villaverde.

SERVICIO DE COCHES

Para Liérganes.—Todos los días, á las 8 de la tarde. Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la administración de don José Horga y llega á esta ciudad á las 6 de la tarde.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS de ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

Los anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES. Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil para todos, é indispensable á los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Sociedades de seguros, de ferrocarriles y de crédito, casinos, círculos, corporaciones de toda clase, hoteles, fondas, cafés.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. Precio de un ejemplar del «Anuario del Comercio», franco de porte y certificado, desde 1893: en España, en dos tomos, por suscripción, 20 pesetas; por venta, 25. NOTA.—Se considera como suscripción todo pedido de «Anuario» hecho antes de 1.º de noviembre. Todo pedido hecho después de la indicada fecha se pagará á precio de venta, 25 pesetas.

SUN INSURANCE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios. A PRIMA FIJA, fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles. Sus agentes están autorizados para el mediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (182 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22 entresuelo.

COGNAC BISQUIT DUBOUCHE Y C. LE

CASA FUNDADA EN 1819

JARNAC-COGNAC

De venta en todos los establecimientos más importantes, cafés, fondas, restaurants y hoteles

Si no puedo soportar por más tiempo la vida al lado de Nora: si no tengo bastantes derechos adquiridos al subsidio, puedo aún entrar en un convento... ¡Supremo recurso!... ¡Qué de proyectos extravagantes germinan en el pobre cerebro de un enfermo!

Lavinia, noble y digna, no había vacilado un momento ante el suicidio. En vez de dejarse morir cobardemente, por consunción, habría acabado con la vida de una sola vez. ¡No, es imposible! ¡Ella en este desierto, sin atreverse á hablar ni á mirar!... ¡Era demasiado artista para un suplicio semejante! Me aconsejan que pase todos los inviernos en el Mediodía de Francia. Lo que me hace falta, Dios lo sabe; los médicos no. Por otra parte, maldito el caso que hago de nada.

Sorrento, 4 de Febrero.

Me he propuesto absolutamente volver aquí, y Nora no me ha hecho ninguna objeción. Pero observo que he contado con fuerzas que no poseo. Mi agitación nerviosa va á aumentar considerablemente.

Mi esposa, siempre previsora y prudente, propone que nos detengamos en Argel, y, á nuestro regreso, dar una vuelta por España. Espera soportar muy bien los viajes. Hermann nos acompañará.

Paris, 24 de Junio.

Nuestra estancia en Argel ha pasado en un abrir y cerrar de ojos; el viaje por España, como un sueño fantástico. Me he dejado llevar, sufriendo las impresiones, sin hacerme eco de ellas. Y héme aquí de nuevo cerca de la tumba querida. Esto me proporciona un gran alivio. Hemos adoptado de nuevo nuestras habituales costumbres. Mis fuerzas siento que disminuyen insensiblemente; pero encuentro cierto encanto en esta debilidad gradual. Es una pesada fatiga que me entorpece, una inmensa dejadez que me alimenta de vanas esperanzas, como el pájaro al que, después de rotas sus alas, lo acuestan sobre blando nido para hacerle más llevadero su infortunio.

Hermann, con su presencia, ha hecho nuestra excursión muy agradable. Ha servido de lazo de unión entre nosotros; ha disipado las angustias y ha dulcificado los choques de nuestras antipatías. Ha hecho también muy asiduamente la corte á Nora, y han estado sumamente satisfechos...

Hermann ha censurado á menudo el que me afligiera por la falta de sucesión.

—Con una mujer como la tuya—me decía,—se tiene todo el bienestar apetecible. ¿Qué más se puede desear?

Y yo le escuchaba desarrollar esa tesis como un hombre que trepa solo sobre la resbaladiza nevera, y al cual un guía indica el sitio en que debe colocar el pie.

Nora procuraba que no enterase de mis asuntos

á Hermann, y, para evitarlo, no me dejaba jamás solo con él. Pero pronto se disipó ese temor, sin que ni ella ni yo hubiéramos cambiado una sola palabra.

Nada menos íntimo, por otra parte, que nuestra conversación de marido y mujer. Cualquiera hubiera podido escucharla. Aunque así sea, el viaje no ha sido molesto.

Hermann había encontrado, sin darse cuenta de ello, el medio de divertirme extremadamente por el miedo cómico, que no podía ocultar, de excitar mis celos. Pero su inquietud no tardó en desaparecer, como asimismo la de Nora, y quedó convertido en el hombre más franco y amable que se pudiera encontrar.

A habernos visto viajar como íbamos lostres, nos hubiera tomado por las gentes más felices del mundo.

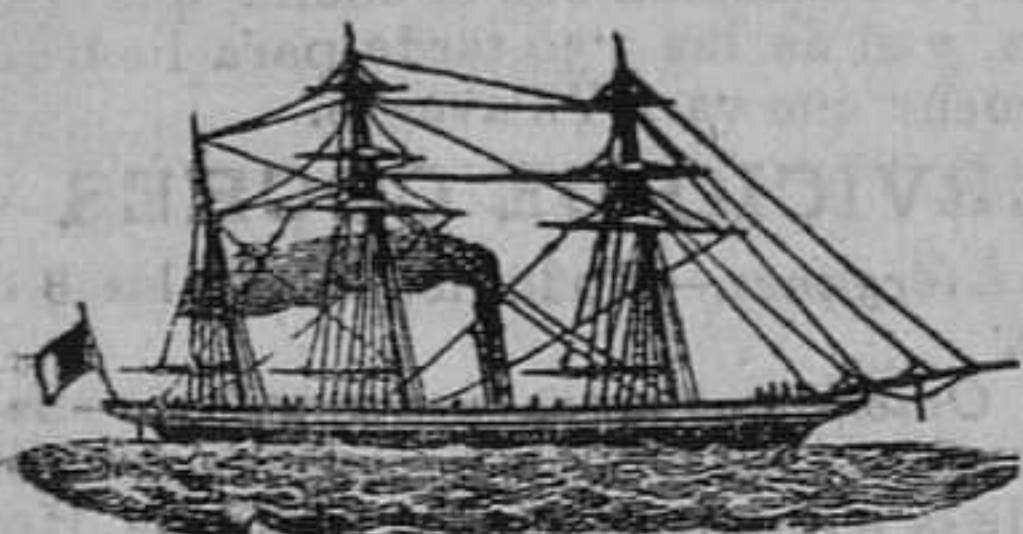
Pero ¡qué fastidio es arrastrar consigo una salud tan quebrantada como la mía, la cual, á pesar de todo, me daba el aspecto del caballero de la Triste Figura!

Haxtroden, 24 de Julio.

Las extravagancias de mis hermanos nos han obligado á volver por algún tiempo, á fin de poner en orden sus asuntos.

Mi madre me ha acogido con un grito de horror; ha reprendido severamente á Nora por haberme dejado llegar á tal estado de decaimiento.

—¡Esto es insoportable! ¡Verte encorvado como un viejo: los cabellos grises, las mejillas enjutas,



Línea de vapores Serra

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Table with columns for ship names and capacities: Alicia, Gracia, Francisca, Serra, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Table with columns for ship names and dates: ENRIQUE el 4 de enero, PEDRO el 11 de idem, CAROLINA el 14 de idem.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

LÍNEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUEPTO-RICO

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS

IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 10 de enero saldrá el vapor español

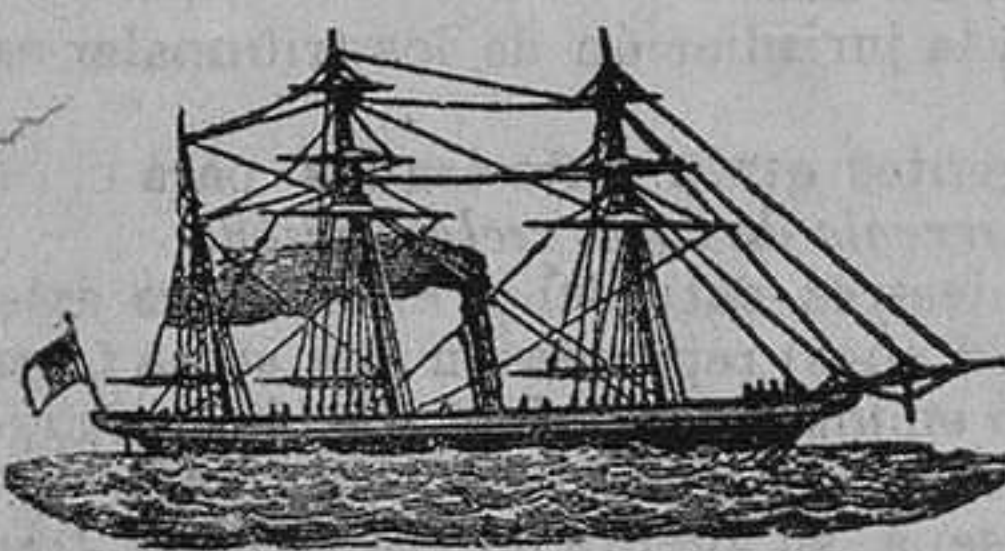
PAULINA

Admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 5, Santander.



La Bandera Española

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

entre

Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Table with columns for ship names and capacities: EUSKARO, CATALAN, NAVARRO, GALLEGO, MURCIANO, GADITANO, SANTANDERINO, PALENTINO, MADRILEÑO.

Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 18 de enero el vapor

MADRILEÑO

su capitán D. S. Tellería.

Admite carga y pasajeros de 3.ª á 160 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el

NAVARRO

que saldrá el 1.º de febrero

Nota.—Se replica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en planearca, úndese la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola en nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, 26, teléfono número 247.



COMPANIA DE NAVEGACION

FLUVIAL Y MARITIMA.

BARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Para Marsella y escalas, salen de Santander

El sábado 24 del corriente para Marsella y escalas el vapor CABO PALOS

Capitán señor Belaunde

El martes 27 del actual saldrá para Sevilla y escalas el vapor LA CARTUJA

Capitán señor Echevarría.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.

Teléfono número 85. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

TANGYES LIMITED INGENIEROS BIRMINGHAM

SUCURSAL, GRAN VIA 52.—BILBAO

Representante, JAIME R. BAYLEY

Especialidad en maquinas de vapor de alta presión condensación y compound. Bombas centrífugas y de acción directa, Duplex, etc. Gruas, gatos, potes diferenciales. Aparatos hidráulicos, ascensores, maquinas, herramientas para talleres.

BURDEOS Y BORGONAS DE ORTUÑO Y COMPAÑIA

Elaboración especial española no conocida hasta ahora. Vinos de Burdeos y Borgoña en competencia con los franceses en economía y pureza, de la marca ORTUÑO Y COMPAÑIA.

Bodegas en Yecla (Murcia)

donde se harán los pedidos al por mayor:

PRECIOS

Table with columns for wine types and prices: BORGONA, BURDEOS, BURDEOS 2.ª.

Los precios anteriores son sobre vagón en la estación de Yecla. Pídanse estos vinos en todos los restaurants, fondas, hoteles, cafés y tiendas de ultramarinos.

EL MEJOR REMEDIO

PARA CURAR

la escrófula, raquitismo y debilidad de los niños es

LA EMULSION CEÑAL

(Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos)

La más activa de las emulsiones conocidas.—Grata al paladar como la leche.

Frasco pequeño, 2 pesetas.—Frasco grande, 3.50 pesetas.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS

PUBLICICO

No hay frío ni catarro que temer si á cada comida se be una copita del sin rival

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA

LICOR DE CHARTRES ESCARCHADO

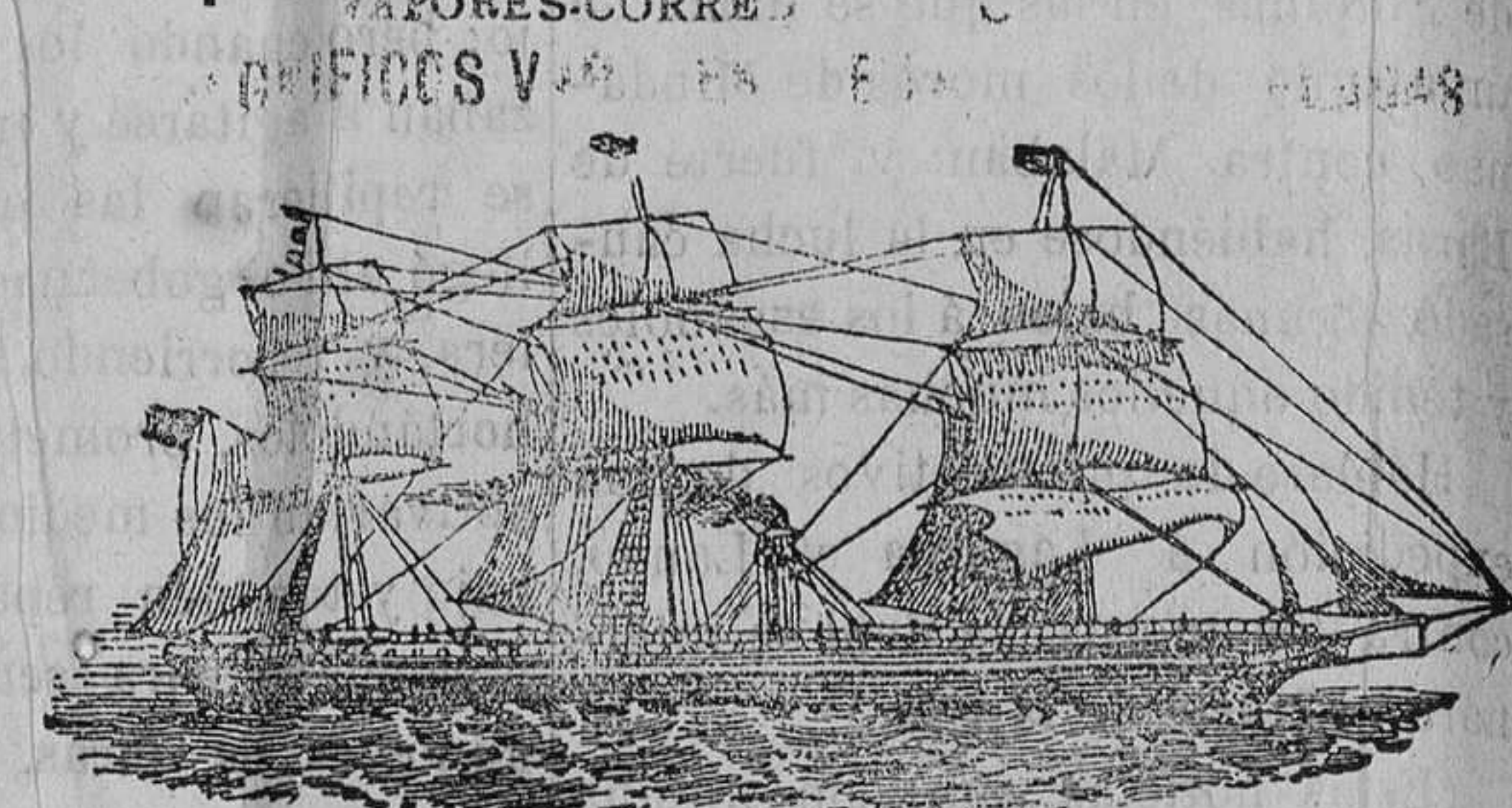
Premiados con primera medalla de plata en la Exposición de León

(Novedad) DELICIOSO PUNCH O RHUM ESCARCHADO

Basta una copita en una taza de the ó agua caliente para obtener una agradable y poderosa reacción.

B. L. DOMECCO Y C.ª—LIMON, 7.—TELÉFONO 140

Compagnie Generale Transatlantique



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 23 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, y Puerto-Cabello, saldrá de Santander el 27 de diciembre, el vapor

para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de diciembre el vapor

para Saint Nazaire el 29 de diciembre el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 69.

AGUAS MINERALES

de Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondariz, etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑON HERNAN-CORTES 2.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 8 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía, número 22.



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Imprenta de EL ATLANTICO

A CARGO DE SOLINIS Y CIMIANO

los ojos hundidos, las sienes arrugadas! ¡Ennombra del cielo, Juan! ¡Qué tienes? ¡Y qué modo de andar tan fatigado! ¡Tú que fuiste un hombre tan apuesto tan fatigado! ¡Pareces la sombra de lo que eras!

Un día oí murmurar á uno de mis hermanos:

—Si al menos contuviera esa sonrisa obligada

de la cara de despecho! ¡Pero qué modo de reír!

Me impresionó. Mi querido Eduardo, esto es terrible. ¡Juan, nuestro pobre Juan, va á morir! ¡No habrá medio de encontrar un médico capaz de curarle?

¡Pobre madre! Yo no me creía tan cambiado; de otro modo, hubiera evitado comparecer ante su presencia en tal estado de decaimiento.

27 de Julio.

¡Oh, que hermosas noches paso en mi viejo estudio, tan íntimo y tranquilo! Me paso horas enteras consagrado á la música cerca de la ventana, completamente abierta, para dejar entrar el aire embalsamado de la noche.

A veces coloco sobre el piano el retrato de Lavinia y la fotografía que sus últimos amigos han hecho después de muerta. Y delante de estas imágenes—goces y dolores jamás olvidados—ejecuto y ejecuto hasta que una especie de vértigo me domina y me hace caer sobre el diván. La fotografía de su cadáver me la hace ver tal cual la vi en Sorrento durante aquellas noches en que, sentado á su cabecera, velaba su sueño, pensando que bien pronto podría cesar de respirar.—Eres un Santo, Jannino.—Después, accesos de desesperación deli-

rante me sacudían, furros de ensueños insufribles, rabia, despecho, una ebullición, una tempestad se desencadenaba en mi cerebro con tal violencia, que me extendía sobre el pavimento, comprimiéndome frente con ambas manos, como para evitar que mi razón se escapara para siempre!...

¡La locura? Me horroriza. ¿Me acechará acaso?

¿Será ella la última fase de mi decrepitud? Pero no: un poco de voluntad debe serme aún suficiente para conservar el buen sentido. Es necesario evitar que me domine la noche; ¡hay que pasar de las tinieblas á la luz!

6 de Agosto.

Dentro de algunos días volveremos á partir. A pesar de los enojos que me esperaban, he experimentado en mi casa alguna tranquilidad. El parque y la selva son excelentes; la brisa canta en la enramada.

¡La misma brisa que mecia mis sueños de gloria y de amor en los tiempos de mi juventud! ¡Eran animadores murmullos que me repercutían al oído esos árboles seculares! ¡Me confirmaban en la ilusión de que yo era un genio, que podría llegar á todo—«quo non ascendam»,—que querer es poder!

Es verdad que entonces todo me era fácil. Nada había imposible para mí. ¡Qué bella y espléndida tarde! ¡Y cómo mi nave viajera parecía equipada para lejanas travesías, para elevadas empresas! Pero ráfagas de viento han sobrevenido, más impetuosas que mis fuerzas. He naufragado, y el po-

Biarritz, 3 de Noviembre.

¡Viajamos en busca de salud! ¡Imposible alcanzarla! ¡Anda fugitiva!

Nuestras excursiones nos han conducido á esta playa, en donde existe también un convento de penitentes.

Algunas habitan alejadas del conjunto, en pequeñas cabañas construídas acá y allá sobre la arena. Están, también rigurosamente aisladas como las hijas de Oriente.

Del rostro solo pueden verse los ojos á través de los agujeros de una cogulla de lana blanca. Blancas son igualmente sus ropas. No hablan nunca. ¡Cruel mortificación para mujeres!

Un día, no sé cómo ni por qué, se me ocurrió que Lavinia podría hallarse aquí, entre esas monjas que íbamos á encontrar de improviso, rodeando el camino.

—Puede ser—me decía, á mi mismo—que haya querido hacerme creer en su muerte, y que se oculte bajo el hábito de una penitente.—Y me imaginé nuestro encuentro repentino, inaudito; yo, un penitente también. ¡Desgraciado de mí! ¡Yo, que he destruído la vida y la dicha de dos seres que me habían confiado su suerte! ¡Yo; el asesino inconsciente de mi hija! ¡Separados el uno del otro sólo por una gasa transparente, pero bastante para ocultar nuestro ser y nuestras miradas! A esta evocación, cada vez más intensa, apoderóse de mí el vértigo; en vano trataba de apartar mi vista para no ver. ¡La imagen me perseguía sin cesar por todas partes!...